

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. En el ámbito administrativo y legal no ha acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
3. El presente ejercicio económico correspondiente al año 2016 presentó, así como el año anterior, una situación favorable para la compañía y el sector acuicultor. No se presentaron enfermedades que constituyan una amenaza para el sector, por el contrario, los niveles de producción de camarón se incrementaron.
4. Nuestra capacidad instalada aumentó con la incorporación de nuevos equipos, por este motivo, dentro de otros, el volumen de nuestras exportaciones reflejó un incremento de US\$ 61,765,254 que representa un 22.18% con relación al año anterior.
5. El resultado económico de la empresa para el año 2016 reflejó una utilidad US\$ 6,434,288 se pagó por concepto de participación de utilidades a trabajadores el valor de S. 965,143.40. El impuesto a la renta corriente y diferido fue de S. 1'186,620.72, quedando así una utilidad neta de S. 4'282,524.22.
6. Al 31 de Diciembre 2016; nuestra empresa tiene en circulación y vigentes dos emisiones de obligaciones:
 - Cuarta Emisión de fecha 12 febrero 2011 por US\$ 10, 000,000.00 con un saldo al cierre del 2016 de US\$ 424,874 y,
 - Quinta Emisión de fecha 20 de junio 2011 por US\$ 12,000,000.00 de los cuales se colocaron US\$ 7,746,000, con un saldo al cierre del 2016 de US\$ 105,310. Cabe mencionar que esta fue cancelada en su totalidad en febrero del 2017.

Por mantenerse estas emisiones, la empresa se somete periódicamente a una calificación de riesgos por parte de empresas calificadoras, manteniendo la más alta calificación ("AAA") en ambas, la calificación más reciente fue otorgada el 29 de Marzo del 2017 emitida por Class International Rating.

7. Los objetivos propuestos para optimizar los resultados en el ejercicio económico 2017 son los siguientes:

- a. Racionalizar los costos y gastos tendientes a justificarlos con niveles de productividad, que nos permitan competir.
- b. Apoyar los programas de control, tendientes a buscar mayor eficiencia en los procesos.
- c. Mejorar e implementar protocolos en la empresa.
- d. Invertir en equipos con mayor tecnología, que permitan el aumento de la productividad y reemplazar aquellos ineficientes.
- e. Mantener niveles óptimos de calidad en todos los procesos.
- f. Motivar y capacitar al personal.
- g. Mantener y desarrollar nuevos mercados de exportación.
- h. Seguir apoyando a las empresas proveedoras de camarón manteniendo con ellas una estrecha relación comercial.

Queda a vuestra entera disposición el informe anual de mis labores realizadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de EXPALSA, Exportadora de Alimentos S.A., así mismo aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores Accionistas la confianza y el apoyo brindado a la Administración de la compañía.

Atentamente,



Humberto Trujillo Hingworth
Vicepresidente Ejecutivo



27 de Abril del 2017